



ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIONES
ELECTRICAS, REFRIGERACION Y
ORDENAMIENTO DE LINEAS
TERMINALES TELEFONICAS
E INDUSTRIALES S. A.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS .

Señores Accionistas:

Cumpliendo por lo dispuesto por la Ley de Compañías por el Art. 321 he procedido al Análisis y comprobación de los Estados Financieros de la Compañía EDCEROL S.A. a Diciembre 31 del 2001.

Se ha cumplido con la documentación sustentatoria para con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas .

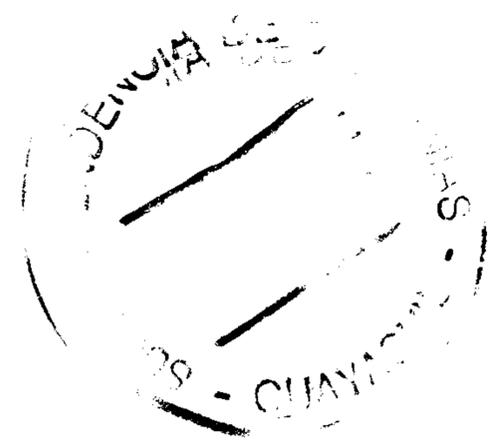
Los Estados Financieros y libros de la Compañía se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias, y de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

He recibido la ayuda necesaria de parte de los Administradores para la elaboración del presente informe.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en la ley de compañías.

Atentamente,


ING. GILBERTO VILLACRÉS
COMISARIO



15 JUN. 2004